EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, JUEVES 17 DE JUNIO DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5. | NUM. 631.

HAY POR VENDER.

Una máquina papel contínuo y dos piedras molino harinero. En esta Redaccion informarán.

Narciso Guillen,

traslada su Establecimiento de quincalla y ferreteria á la calle de S. Nicolás número 8.

ALCOY 17 DE JUNIO DE 1880.

LA ENSEÑANZA FRŒBEL EN ALCOY.

I.

Imposible nos fué anteayer detallar, como hubiésemos querido, todo lo que presenciamos en los exámenes verificados por los alumnos de la escuela de Párvulos á cargo, aun no hace un año, del recien llegado y ya apreciado profesor D. Fernando Gordillo.

Imposible hablar de párvulos en Alcoy, sin recordar al inolvidable y por tantos títulos apreciabilísimo profesor D. Eustaquio Sanchez, cuya memoria no se borrará jamás de la mente de aquellos que nos honramos con el nombre de discípulos suyos. D. Eustaquio Sanchez en su tiempo, tenia su establecimiento no solo á la altura de los mejores de España, sino que sobrepujaba á no pocos de los existentes en el extranjero; y no valga nuestra afirmacion si quiere juzgarse apasionada, atestigüárase mejor que con nuestro dicho, con el Album de Visitas del Establecimiento; Album en el cual nombres ilustres dejaron consignada esta, que bien pronto fué generalizada creencia.

Pero el tiempo marcha, y los adelantos de ayer se eclipsan ante los de hoy; y los sistemas cambian, y los procedimientos se perfeccionan; y aunque lo que era verdad ayer lo sigue siendo hoy, la verdad nueva eclipsa á la que le precedió, porque ó brilla mas ó se hace mas asequible al entendimiento, ó se utiliza y generaliza mas, esparciendo mas luz el mismo foco ó iluminándose con él, mayor número de inteligencias.

Los procedimientos Frœbelianos no son en verdad mas que la aplicacion generalizada de las doctrinas del gran Maestro Pestalozzi.

Pero los Jardines de la Infancia tienen un tono tan distante de nuestras antiguas escuelas de párvulos, que es preciso reconocer que si en estas estaban aquellos, estaban como está el árbol en la semilla; como está el vejetal gigante contenido en el embrion que le origina.

No es que allí no hubiera todo lo que hay en estos: la antigua escuela de párvulos contenía *mutatis mutandis* lo que el Jardin de la Infancia; pero es que las aplicaciones, y los ejercicios, y los procedimientos, y los medios han agrandado (como decia muy bien, há pocos dias, una persona que no sabemos si nos será dado nombrar,) han agrandado la puerta por donde se entra al alma, han ensanchado la via por donde se llega al palacio en donde tienen su asiento esos resortes divinos que llamamos sentimientos; y se llega hoy mejor y mas pronto á una y otros, y se hace en poco tiempo lo que antes se hacía en mucho.

Los Jardines de la Infancia, que ahora recientemente han sido la novedad á la moda, no son ciertamente nuevos para el Profesorado español. Y el Madrid de hoy, que á los ojos de todos pasa por iniciado rdel sistema Frœbeliano en España, tiene que reconocer que en provincias tambien, profesores modestos, pero no por eso menos dignos de estima, ensayaron tambien el sistema, y le aplicaron y le utilizaron, sino de la manera brillante que el tono de los millones tan acertadamente gastados imprime al Jardin de Madrid, con el no menos laudable de la laboriosidad y la perseverancia, quizás no ayudada sino por la escasez, y solo suplida en sus escollos por la palanca eficaz del buen deseo.

El Sr. Lopez Catalan, el Sr. Macías y el Sr. Gordillo, entre otros, antes de que el Jardin de la Infancia se hiciese, habian hecho ya trabajos para estudiar el sistema y conocer los grados de aplicacion que alcanza; y el municipio de Manzanares, y la Junta Directiva del Hospicio provincial de Madrid, y la provincial de Ciudad-Real, certificarian en prueba de lo que decimos, que ya en el año 70 habían visto repetidas muestras de los trabajos Frœbel.

La escuela de párvulos de Alcoy, sino completamente transformada, (por que su profesor por sí solo no tiene medios de conseguirlo por una parte, y por otra por que entiende que hay razones para no desechar nuestras antiguas escuelas de párvulos) está en vías de utilizar todo lo útil de un Jardin de la Infancia.

Bien lo han probado los exámenes celebrados el lúnes; los trabajos y ejercicios presenciados por el numerosísimo público que, á no caber mas, llenaba literalmente huerto, entradas, patio y salon de la espaciosa escuela.

Aplicacion de ellos fué el que solo á vuela pluma pudimos indicar anteayer, y que ejecutado por niños hasta de edad de 4 años, (como la preciosa Juanita Pascual, que dudamos los tenga cumplidos,) á presencia de la Junta local, llevan el nombre genérico de TEGIDO.

Este curioso ejercicio consiste en entretejer con cálculo y progresiva dificultad, bandas ó tiras de papel que hacen oficio de trama, con otro papel cortado en secciones paralelas, con lo cual se consigue formar una coleccion de dibujos, cuya sencillez encanta, y cuya belleza grandemente sorprende; llegando hasta la dificultad enorme de presentar, con tan escasos elementos, mosaicos y grecas preciosísimos, dibujos de animales, inscripciones, dedicatorias, y máximas por todo estilo notables.

Recordamos entre las mil que como digimos, arrebató ávidamente el público, y muchos de los cuales llegaron á desaparecer, un elefante cuya trompa y figura estaban perfectamente delineadas; juegos de líneas en mil sentidos combinadas, y á cuál mas bellas; una preciosa orla de estilo árabe con dedicatoria á la M. I. Junta Local y Ayuntamiento y otras dos A MIS PADRES y DIOS NOS VÉ, cuya aplicacion moral tan trasparentemente se desprende, que está al alcance de todo el mundo.

Lo mismo sucedió con los ejercicios gramaticales y de composicion ortológica, (en los que tanto se hizo notar la sordomuda Rosario Carbonell,) y con los que bien podemos llamar de gimnasia mental, dignos por todo estilo, en su tono de diversion y juego, de llamar la atencion del erudito y del hombre de ciencia.

Pero el espacio de tres horas, concedido al exámen, no pudo dar de sí todo lo que hubiésemos deseado, y parece, que, segun expresó el Sr. Gordillo, en otra ocasion serán conocidos del público.

Llamónos tambien la atencion que del espacioso patio habian desaparecido en parte los gigantescos árboles, y en su lugar se veian como en chinesco plano delineados, contorno y principios de un liliputiense jardin.

No teníamos, ingénuamente lo confesamos, idea alguna de esto: es el Jardin Frœbel. Es el Jardin en que este grande hombre sembraba entre tallos de yerba, ideas morales, que germinan produciendo bienes que no se ven, pero cuyas consecuencias preveia este gran preparador de la nueva sociedad.

Las ideas de la propiedad, del trabajo, de lo tuyo y de lo mio, y el respeto al derecho, van mezcladas en este pequeño ámbito, con las ideas del cultivo y los procedimientos de la labor.

Allí, segun sus méritos, hay niños propietarios, mientras lo merecen, de un trozo de jardin de palmo y medio; esta niña cuida un pensamiento del cual ofrece un dia una flor á su Madre y otro otra á LA que es Madre de todos los hombres; quién es dueño de una col; quién posée una cebolla; quién cuida de unas matas de trigo, y mientras las cuida y las vé crecer, y aprende á amarlas, ya dulcifica sus sentimientos, y oye para qué sirve, y qué utilidades se sacan de ellas, vé en sus flores pintado el dedo del Hacedor divino y entiende las relaciones de gratitud que con él le ligan, y las relaciones morales que le ligan á los demas hombres, sus hermanos.

Ah! si el Municipio, comprendiendo la importancia de los intereses que estos principios entrañan, ¿pudiese poner á disposicion del Sr. Gordillo cuantos elementos ne-

---

señoras ¡á ver si se callan y cuidan de los heridos!

—¡Ya se acercan!

—Nada... ¡todo el mundo quieto!

—¡Que apuntan!...

—¡Todo el mundo á tierra!

Una segunda descarga vino á estrellarse en los troncos de encina, y los franceses avanzaron hasta hallarse á unos veinte pasos del ejército sitiado.

Los peones se replegaron á los dos lados del camino, dejando paso á la caballería.

¡Fuego!! esclamó entonces el alcalde con una voz que ensordeció la de la pólvora, mientras que arrojaba la montera por alto y se plantaba en medio del mayor peligro.

Allí fué lo horrible: allí fué lo innarrable.

Franceses y españoles dispararon sus armas á un mismo tiempo sembrando la tierra de cadáveres: la caballería aprovechó este momento para ponerse de un solo salto al pié de la muralla: centenares de piedras derrumbaron á caballos y ginetes: estos empezaron por su parte á de-

Atienza á uno de los que mas habian avanzado.

—Vendrán doscientos, replicó éste.

—¡Somos fuerzas iguales! exclamó el carbonero con arrogancia, sin considerar que doscientos paisanos mal armados no significan lo que doscientos veteranos avezados á las lides y acometiendo en tren de guerra.

—¡Pero traen caballeria!... añadió un segundo escopetero.

—¡Repito que somos fuerzas iguales! volvió á decir Manuel Atienza.—¡A ver Jacinto! continuó: que suene ese tambor... ¡España y á ellos! ¡Viva San Francisco!

Jacinto dió la señal ansiada, y una nube de piedras y balas cayendo sobre los franceses, les obligó á hacer alto.

Un momento despues contestaron estos con una nutrida descarga que dejó fuera de combate á cinco lapezeños.

—¡Alto el fuego! gritó entonces el alcalde. Están todavía muy lejos y tenemos poca pólvora. Dejémosles acercarse.. Ya sabeis que el cañon se reserva para lo último y que hasta que yo tire la montera no se le arrime la mecha.—Ustedes,

de la pátria... viene hoy á Lapeza... á... conquistarnos... y robarnos los bienes...: y nosotros..., con la bendicion del señor cura... y... el auxilio... de nuestro santo patron... San Francisco de Asis... vamos... á defendernos... como buenos españoles... y á mostrar... á la ciudad de Guadix... que si ella, se ha entregado al francés... los vecinos de Lapeza... saben morir... como murieron... los vecinos de Madrid... el dia *Dos de Mayo*... ó vencer... como vencieron... los vecinos de Bailen... hace dos años..; y en su virtud... el alcalde... hace saber... a estos vecinos... que... el que no perezca... en el presente dia... defendiendo su casa... es declarado... mal español... y traidor á la pátria... y morirá... como corresponde... colgado... de una encina de la sierra... Y para que conste... no sabiendo firmar..., lo hace su merced... con la cruz que acostumbra... de que... certifica el infrascrito... ¡Viva Dios!... ¡viva San Francisco!... ¡viva España!... ¡viva Fernando VII!... ¡Muera *Pepe Botellas*!... ¡Mueran los franceses!... ¡Muera Godinot!... ¡Mueran los traidores!.. »

cesita para llevar el Establecimiento á la altura que él desea!... Nosotros le escitamos á ello, y empeñamos para que lo intente nuestro escaso valer. ¡Sembrar un duro en la educacion de la infancia, es cosechar un millon en el porvenir!

Sin ausilio de nadie, sin otro móvil que el bienestar de la Sociedad en que vivian; sacrificando su reposo en aras del bien público, y sus intereses en obsequio de lo que llamaban ya Faro de las Sociedades, en un tiempo que nadie ha olvidado, la Sociedad aquí formada PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO, aquella Sociedad de acrisolados patricios de que aun quedan hoy dia ilustres representantes, hizo con sus solos recursos y por sus propios medios una Escuela modelo, de la Escuela de Parvulos de Alcoy; facilite el Municipio los necesarios hoy, y, no dudamos afirmarlo, (aunque lo niegue la modestia del profesor que la dirige.) la Escuela de Alcoy seguirá todavía siendo para mucho tiempo, lo que era: orgullo y encanto de la poblacion.

CARTAS
DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

(Leidas en la sesion del sábado en el Senado.)

A doña Isabel II.

«Señora: Hasta hoy, por hallarme preso, no ha pedido entregarme el marqués de Fuensanta la carta de V. M. de 31 de Enero. La benevolencia de vuestra majestad, las lisonjeras frases que se digna dirijirme, la insigne honra que me hace, me hubieran ligado tal vez á la dinastía legitima, si mis sentimientos desde luego no hubieran estado conformes siempre con la monarquia, único remedio que creo hay para la paz y felicidad, de nuestra querida pátria. La esperanza de V. M. es fundada; mi conducta ha tenido siempre por norte la causa de España, que creo unida á la del príncipe de Asturias, y será para mi un dia de felicidad aquel en que todos podamos contar un Alfonso más en el trono de los Fernandos é Isabeles, y quedaré satisfecho aunque los que le proclamen sean los que fueron ingratos con V. M. Un sentimiento tengo tan solo: el no haber podido ya por un respeto militar, tal vez mal entendido, levantar como intenté, la bandera salvadora el 23 de Enero.»

Por un respeto militar no levanté la bandera salvadora el 23 de Enero. En esa fecha no estaba en relaciones con el señor Cánovas y tenia 20 batallones á mi disposicion. En aquella época era capitan general de Cataluña, nombrado por el señor Castelar, y rota aquella legalidad el 3 de Enero, estaba yo en libertad de tomar la actitud que creyera conveniente.

«Esto es, continuaba la carta, lo que creo me tiene preso; pero mi prision, no me detendrá en volar á sostener esta causa el dia que se levante su pendon; y si alguna vez puedo por mí hacerlo, si hallo el momento oportuno, no vacilaré ni andaré mi camino por etapas: poco soy; pero si yo consiguiera llevar al ejército á la victoria contra D. Cárlos, mi grito seria despues de aquella ¡Viva Alfonso XII!—Dios guarde largos años la vida de vuestra majestad y su augusta familia, etc.—Bellver 2 de Marzo de 1874.»

Al Sr. Cánovas del Castillo.

Bellver 2 de Marzo de 1874.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: He recibido hoy y contesto la carta de Paris á que se refiere la muy atenta de usted de 26 del mes pasado; siento en el alma no estar á la altura y en la posicion que desearia para corresponder á la honra que se me hace; pero en lo poco que valgo, desde que volví de América, estoy decidido á consagrarme á la causa del príncipe Alfonso, por haberla considerado ahora y desde 1868 la única posible para la felicidad de España: al marchar á Cuba quise separarme de los compromisos que me pudiera traer la amistad con determinadas personas, y ganar tiempo y posicion combatiendo por la integridad del territorio. Cuando volví, era poco todavía y no quise tomar mando ni destino con D. Amadeo, habiendo dicho al conde de Balmaseda que contase conmigo para el dia que fuera necesario.

En Febrero del 73 opiné que nos debíamos lanzar al combate, y al ver las divisiones y pequeñeces de los encargados entonces de la causa, me indigné de que se dejase á un lado, ó poco ménos, al conde y que se perdiera aquella ocasion: no creí nunca viable la república, y acepté mando dos veces con ella; porque si bien desconfiaba de mis fuerzas, no queria que el ejército pereciese por su indisciplina y que triunfasen D. Cárlos ó el canton, y pude contribuir algo á mi propósito. En Diciembre fuí á Cataluña porque estaba encima Enero, y una ocasion en que rompiéndose la legalidad se podia conseguir algo. Lo intenté; pero respetos militares y no tener noticias favorables de Madrid, me lo impidieron; ha sido una fatalidad que ha modificado mis ideas.

Mientras esté de cuartel, no seré yo quien gradúe el momento; siempre estoy dispuesto á levantarme en favor de don Alfonso, en donde se me prevenga; si fracaso en la empresa, me consolará la idea que me guia.

Colocado esperaré que se falte á la legalidad que entonces haya establecida, ó que si alcanzo prestigio bastante despues de su combate glorioso, pueda levantar la bandera de don Alfonso con fuerzas bastantes para que el movimiento sea general. Esta es mi profesion de fé, y he creido debia corresponder á la honra que usted me hace, sin diplomacia. Aprovecha la ocasion de ofrecer á usted las seguridades de su respeto y amistad su muy atento servidor Q. B. S. M.—Arsenio Martinez de Campos.—Es copia.»

Al príncipe de Asturias.

Señor: Al contestar en el mes de Marzo último una carta de S. M. vuestra augusta madre, me ofrecí a sostener la causa de V. A. por considerarla intimamente ligada á la de mi pátria, y ser la única solucion posible para resolver los males que desde 1860 se han ido agravando cada vez mas.

Desde entonces he trabajado lo que me ha sido posible, que es bien poco, y he obedecido las órdenes todas que se me han dado, aunque las haya considerado contraproducentes. He propuesto en ocasiones, varias medidas que no se han considerado prudentes, y una vez quise desistir al ver mi impotencia y considerar que yo en dia dado podria tal vez ser un obstáculo. Cedí, empero, y desde mi modesta posicion, ya en combinacion con otras potencias, ya por mí, he hecho algunos trabajos que he creido habrian dado el resultado suficiente para levantar la bandera de V. A.; pero personas tal vez de mas instruccion que yo, pero de seguro de ménos convicciones, no han creido que era lo bastante: tres veces me ha ocurrido esto, y á los que he comprometido les he tenido que decir que aguardasen, en vez de cumplirles mi palabra,

Mi crédito con el ejército y con el público se va gastando rápidamente. Me he hecho incompatibles con el Sr. Antonio Cánovas que podrá ver con más calma y lucidez el estado de los asuntos, pero yo creo que no va por buen camino, y he creido de mi deber acudir á V. A. rogándole me autorice reservadamente para obrar independientemente de D. Antonio Cánovas, á pesar de que esto tendrá el inconveniente de que no encontraré recursos metálicos tan necesarios para el pago del soldado, cuyos haberes percibe con gran atraso, ó bien que V. A. se digne devolverme la palabra empeñada de S. M., y retirándome de la gestion activa del movimiento, quede en libertad de negarme á todo paso ó procedimiento que no sea de mi agrado. No acudo á nadie, ni defiendo mi razon, porque no creo que debo ocupar la alta atencion de V. A. con relaciones enojosas: aguardando con ansiedad la resolucion de V. A., pues los momentos son supremos.—Es copia.»

(Esta carta no lleva fecha; pero segun declaró el general Martinez Campos al leerla en el Senado, debe ser del 14 ó 15 de Diciembre de 1874.)

Al Sr. Cánovas del Castillo.

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid 27 de Diciembre de 1874.—Muy señor mio y de todo mi respecto: Cuando reciba usted ésta, habré iniciado el movimiento en favor de Alfonso XII: cargo con la responsabilidad de este acto, al cual arrastro á mis amigos, no tengo derecho á la protencion del partido; ustedes son los jueces de si deben ó no dármela; la deseo, pero he perdido, separándome de la opinion de ustedes, hasta la triste satisfaccion de quejarme ó disculparme.

Tengo ménos elementos de fuerza para el primer momento que hace mes y medio: casi estoy por decir que tengo ménos de la tercera parte, pues he ido perdiéndolas paso á paso: yo creo que por las dilaciones; tal vez esté equivocado; hace mes y medio podia iniciar á la vez Almeria, Cádiz, Badajoz, Lérida, Valencia y el ejército del Centro; no culpo á nadie: la decision que tomo hoy, la debí tomar hace cuarenta y cinco dias.

No me arrejo por amor propio ni por despecho; lo hago por la fé y conviccion que tengo; lo hago porque ustedes aseguran que la opinion está hecha: me dá miedo la...: las noticias que tiene el gobierno, la necesidad de que no siga la desmoralizacion y el cantonalismo en el ejército de Cataluña ..., quiero mejor que se pueda desprender de fuerzas para combartirnos, que esperar á que el ejército esté en operaciones y se nos haga la acusacion que se dirigió á los de San Carlos de la Rápita, por mas que fuese el caso distinto. Muchos de los que envien en contra mia, se me unirán: y si llega el caso; pues que en Alcolea se derribó á la monarquia, otra victoria la levantará. Me parece que estoy en los tiempos en que Pedro el Ermitaño con «Dios lo quiere,» llevó millares de centenares de los hombres á los desiertos de Palestina. La voz «Alfonso XII la paz, religion y libertad» levantará tal

Esta mezcla de proclama y de providencia, de alocucion y de bando, de arenga y de actuacion curial, produjo un efecto extraordinario en los lapezeños.

Manuel Atienza hizo la cruz con los dedos y la besó al llegar á lo de la firma; el secretario certificó con un movimiento de cabeza: el pregonero cumplimentó al alcalde por lo bien que habia improvisado su discurso; Jacinto, tocó otro redoble de tambor, y los *vivas*, los bailes y los himnos patrióticos dieron fin á aquella cómica *loa* de una verdadera tragedia.

—¡Cada uno á su puesto! esclamó entonces el síndico.

Y unos coronaron la fortaleza de madera; otros se montaron en el cañon, provistos de una larga mecha encendida; los gañanes mas diestros en el manejo de la honda, subieron á la alcazaba morisca; los tiradores ó escopeteros salieron de descubierta al camino de Guadix, y el alcalde se colocó en un punto que dominaba todo el futuro campo de bataila, teniendo á su lado al tambor, á fin de que diese la señal de ataque.

IV.

Las tres de la tarde serian cuando una nube de polvo indicó á los lapezeños la proximidad del enemigo.

Algunos tiros de las primeras avanzada corroboraron poco despues aquella indicacion.

Al instante ondearon en la antigua fortaleza de los moros y en el parapeto de encina dos ó tres banderas hechas con pañuelos encarnados.

Las campanas tocaron á rebato; las mujeres empezaron á gritar y los muchachos á lanzar silbidos: algunas piedras zumbaron en el espacio, y los escopetazos del camino oyéronse mas frecuentes y mas próximos.

Un momento despues los tiradores se replegaron hácia la villa, cargando nuevamente sus armas, y los primeros cascos, corazas y bayonetas del ejército invasor relucieron á los alcances de los trabucos,

—¿Cuántos vienen? preguntó Manuel

gollar á mansalva: y en aquel instante de tumulto, en medio de aquel estrago, de aquel remolino, de aquella confusion, hé aquí que estalla por último el tremendo cañonazo, produciendo un estampido fragoroso y llevando la muerte á sitiados y sitiadores.

¡Y es que el cañon habia reventado al tiempo de disparar; es que la encina hecha pedazos vomitó la metralla en todas direcciones, lo mismo hácia atrás que hácia adelante y por los costados, revuelta con mil fragmentos de madera que silbaban al hendir el aire, es que las diez libras de pólvora inflamada, hicieron rodar á los troncos en que se apoyaba el cañon, y estos troncos aplastaron á españoles y franceses; fué en fin, aquella escena un caos de humo, de polvo, de rugidos, de lamentos, de cadáveres, de llamas, de caballos sueltos que corrian, de piedras, maderas y miembros palpitantes que volaban, de campanas tocando á rebato, de hondas crugientes, de palos de ciego, de puñaladas, de pistoletazos, de pisotones, de arengas, de juramentos y de relinchos *en diferentes idiomas*! Y sobre esta confusion,

vez este postrado pais, nos llevará á la conclusion de la guerra civil y nos permitirá acabar la separatista.

No me mezclo en política, daré por manifiesto la contestacion de S. A.; exijo, sí; que si el movimiento triunfa en Madrid, sea usted el que se ponga al frente del gobierno; ruego que si es posible, se encargue del ministerio de la Guerra el general... persona dignísima y muy competente, y que haya además de este tres ministros del antiguo partido moderado, los otros cuatro del partido mas liberal; es necesario que, haya consideracion, al ménos en los primeros momentos. . . . . ,

. . . .

Deseo que ya voluntarios, ya sorteados, vayan 60 hombres por batallon á aquella Antilla, sin excluir los de provinciales y reserva; debiendo salir en el mes de Enero, único modo de contrarestar el mensaje de Grant y salvar la isla.

Si me consideran ustedes un estorbo, estoy pronto á ir allí á mandar una division; si bien deseo que se me deje de cuartel en Barcelona, y que tengo el firme propósito de no aceptar mando, ni ascenso ni título, ni remuneracion alguna. Si consigo mi objeto, el poder á este país en vías de tranquilidad, mi ambicion queda satisfecha.

No hay de mí á usted antipatía política alguna, y lo comprenderá usted cuando le diga que no he estudiado mi pensamiento, y no quiero entender de estas cosas. La diferencia entre usted y yo estaba en los distintos modos de procedimientos en la cuestion de alzamiento.—Se repite de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Arsenio Martinez de Campos.—Es copia.

Seccion local.

Ante una regular concurrencia, se celebraron ayer mañana, en el mismo local que los anteriores, los exámenes de la escuela elemental que dirige D. Gonzalo Faus Sanchiz. El acto revistió la brillantez que era de esperar de tan ilustrado profesor, mereciendo los resultados el beneplácito de la Junta, cuyo presidente D. Tomas Moltó, sobre poco mas ó menos, dijo, que la Junta habia visto con satisfaccion los egercicios, cuyo éxito era una nueva hoja añadida al libro de la fama de que tan merecidamente goza el señor Faus, hoja que la Junta se complacia en suscribir para honra de tan inteligente profesor y tan laboriosos alumnos.

Como siempre, en los examenes de esta escuela, llamó la atencion el acto de oposicion al primer premio entre los discípulos mas aventajados, acto que es un verdadero pugilato de conocimientos entre los aspirantes que salen dos á dos preguntándose recíprocamente y por órden, y el que queda sin contestar es sustituido por otro.

Este egercicio que, aunque brillante, es penoso y demasiado fuerte, en nuestro concepto, para niños de tan corta edad, ocasionó un incidente que produjo una especie de conflicto, pues el alumno mas aventajado de la escuela segun el profesor, y el que en concepto de la Junta, hasta aquel momento, se habia hecho acreedor al primer premio, dejó de contestar á una pregunta quedando derrotado segun lo hasta entonces practicado con lo que la Junta, obrando recta é imparcialmente, no le concedió el premio ordinario, pero atendiendo á lo imprevisto del caso y de las circunstancias que en el alumno concurrian, acordó, segun manifestó el Sr. Presidente, otorgarle un premio extraordinario, costeado particularmente por los individuos de la Junta, sin perjuicio de resolver para lo sucesivo la mejor manera de precaver los conflictos de esta clase que puedan ocurrir.

.·.

Los alumnos premiados en los exámenes que se están celebrando, son los que á continuacion espresamos. Publicamos con satisfaccion sus nombres, así como iremos insertando los de las escuelas que faltan por examinar, para que esta distincion sirva de estímulo á tan aprovechados niños, y sea un aliciente mas agregado á los muchos que la aplicacion y el estudio traen consigo.

Las recompensas concedidas han sido las siguientes:

Escuela de Párvulos.

Banda de mérito: D. José Gisbert y Reig.

Banda de mérito: Doña Cousuelo Moltó Peidro.

Diplomas: D. Fabian Pascual y Sempere.—D Francisco Botella y Perez.—D. Gaspar Ripoll y Moltó.—D. Francisco Moltó Pascual.—D. Gonzalo Pascual y Cantó.—D. Santiago Reig y Payá.—don Francisco Herraez y Jordá.—D. Antonio Abad Perez.—D. Gaspar Ribes Ribes.—D. Eugenio Badia Grau.—D. Silverio Blanes Abad.—D Rafael Llacer García.—D. Enrique Abad Abad.—D. Rafael Monllor Aura.—D. Rafael Blanes Vilaplana.—D. Antonio Vives Botella.—D. Juan Lluch y Casasempere.—D.ª María Anguiz Gil.—D.ª Consuelo Tur Torregrosa.—doña Julia Valor y Badía.

Premios extraordinarios concedidos por el Gobierno con motivo del enlace régio.

Diplomas: D. José Gisbert Reig.—doña Consuelo Moltó Peidro.—D. Silverio Torregrosa Llopis.—D. Desiderio Cabrera Perez.—D. Cárlos Payá Perez.—D Camilo Pastor Miralles.—D. Gonzalo Cortés Romeu.—D. Santiago Perez Faus.—D. Andrés Gisbert Colomina.—D. José Juliá Abad.—D. José Monllor Aura.—D. Gonzalo Juliá Vilaplana.—D. Gregorio Casasempere Moltó.—D.ª Pilar Bianes Miró.—D.ª Adela García Moltó.—D.ª Rosario Carbonell Jordá.

Mañana seguiremos publicando los nombres de los premiados en las demás escuelas.

.·.

Parece cosa resuelta que el gobernador civil de esta provincia Sr. Santamaria, no regresará á la misma, pasando al gobierno de la de Múrcia en sustitucion del actual gobernador Sr. Castillo.

Aun no se sabe quien sustituirá en Alicante al Sr. Santamaria, y no deja de ser chocante la frecuencia con que mudamos de gobernador en esta provincia, sin motivo aparente que lo justifique.

.·.

Ayer mañana se desprendió uno de los caballetes de hierro del nuevo mercado en construccion, pillando en su caida á uno de los operarios y causándole una contusion, que, aunque al parecer no ofrece gravedad, no se sabe la importancia oculta que pueda tener, dados los síntomas que presenta.

.·.

A las 11 de la mañana de hoy, se verificará en la Casa consistorial el remate en pública subasta para adjudicar al mejor postor la egecucion de las obras de reforma del Teatro principal, con sugecion al proyecto aprobado por la Junta municipal que está de manifiesto en la Secreteria del Ayuntamiento.

.·.

ESTADO DEL TIEMPO.

La depresion que últimamente ha pasado por el centro de Europa, marcha con rapidez hácia Levante, y su influencia alcanza á todo el Mediterráneo y aun á parte de las costas orientales de España. El régimen anti-ciclónico y el buen tiempo, se ha establecido en casi toda Europa, y la zona de altas presiones ocupa la region occidental. Consecuentemente las presiones han aumentado y las temperaturas han disminuido en la Península. Es probable que el buen tiempo persista.

El lunes, la mayor presion—768 milímetros—pasaba por Santiago; la menor—765—estaba circunscrita á Teruel. Las curvas del nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones decrecen del Océano al Mediterráneo. Cielo en general nubloso. Llúvia en Barcelona, Gerona y Tarragona. Vientos del Noroeste y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 26 grados en Alicante. Menor, 12 en Búrgos. Maxima en Madrid, 30. Mínima, 13. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Manuel y compañeros mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Marina vrg.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—A las 6 de la mañana se celebrará misa en el Altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre, se descubrirá á S. D. M. se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letrillas y reserva cantadas por un coro de niños acompañados de orquesta.

Seccion mercantil.

Alcoy, de 17 Junio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL.	DINERO	PLAZAS	PAPEL.	DINERO.
Alicante.	1/4	3/8	Murcia.		3/4
Albacete.		1	Orense.		1 1/8
Almeria.		1/2	Oviedo		3/4
Barcelona.	par	1/4	Palencia.		1 1/8
Bilbao.		7/8	Pamplona.		1 1/8
Badajoz.		3/4	Pontevedra		1
Burgos		1 1/8	Palma.		1
Cadiz.		5/8	Salamanca.		1 1/4
Cartagena.		7/8	S. Sebastian		7/8
Coruña.		7/8	Santander.		5/8
Córdoba.		3/4	Santiago.		7/8
Castellon.		1	Sevilla.		1/2
Granada.		7/8	Tarragona.		5/8
Jaen.		7/8	Toledo.		1 3/8
Jerez.		3/4	Valencia.		1/4
Lérida.		7/8	Valladolid.		1 1/8
Logroño.		7/8	Vigo.		7/8
Lugo.		1 1/8	Vitoria.		7/8
Madrid.	1/4	5/8	Zaragoza.		7/8
Málaga.		3/4			

Paris 8 dias vista 05 11 1/2.
Lóndres 90 dias fecha 48.80.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Correo de Madrid

Correspondencia particular de Madrid

15 Junio.

El debate que empezó ayer en el Congreso, terminará esta tarde.

El ministro de la Gobernacion que pronunció un discurso, contestando al del Sr. Sagasta, procuró obtener declaraciones esplícitas del gefe de los constitucionales acerca del programa de gobierno del nuevo partido, preguntándole concretamente si aceptaba este el sufragio universal ó el limitado, el nombramiento real ó la eleccion municipal para los alcaldes, y la interpretacion del artículo 11 del código fundamental en el sentido de permitir manifestaciones externas de los cultos disidentes.

El Sr. Sagasta no contestó ayer ni ha contestado hoy á estas preguntas, que hubieran esplicado, de ser contestadas algunos de los puntos importantes del nuevo partido.

No hay posibilidad pues, de conocer el programa político de este, y no la hay porque los gefes del mismo, no han procurado ponerse de acuerdo sobre los puntos capitales de dicho programa, quizá temiendo que por mucho que se esforzasen y á pesar de su buen deseo, no lograran una avenencia.

En la sesion de esta tarde. despues de algunas rectificaciones entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo, ha apoyado una proposicion de no ha lugar á deliberar el diputado andaluz Sr. Sanchez Bedoya.

Esta proposicion, segun se habia convenido anoche, debia haberla apoyado el Sr. Dominguez, pero el Sr. Sanchez Bedoya ha pedido al gobierno y al Sr. Dominguez que le dejaran á él apoyarla, porque tenia que hacer algunas declaraciones respecto á su actitud política.

El Sr Sanchez Bedoya, procede del partido moderado histórico, y en su discurso ha dicho que se une al partido liberal conservador por considerar disuelto el moderado histórico y ser la menor distancia en ideas políticas la que separa á este partido de la derecha del liberal conservador.

Se ha expresado el Sr. Sanchez Bedoya en un sentido muy conservador y esto ha molestado á algunos diputados ministeriales que no quieren tener nada de comun con los moderados.

Se ha dicho que tambien habia disgustado al ministro de la Gobernacion; pero puedo asegurar á V. que esto no es verdad.

El Sr. Romero Robledo y los liberales conservadores mas importantes, comprenden que interesa á su partido recoger los elementos del moderantismo que, sobre todo en provincias, tienen algun arraigo y que no conviene dejar fuera del juego de la política,

Por eso, sin duda, ha dicho el Sr. Romero Robledo en una de sus rectificaciones que el gobierno mantiene levantada la bandera conservadora.

Para oponerse á la proposicion de no ha lugar á deliberar y en realidad para pronunciar un discurso político que estaba anunciado, se ha levantado á usar de la palabra el Sr. Alonso Martinez, tratando la cuestion de si se debe ó no no tener en cuenta el criterio de las mayorías de los parlamentos para cambiar ó no de gobierno.

Contestará al Sr. Alonso Martinez esta misma tarde el presidente del Consejo y se votará la proposicion, quedando terminado el debate político.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de El Serpis.

Lóndres 15.

«Cámara de los Comunes».—El diputado católico Sr. Odonnel, pregunta si es cierto que el Sr. Callemel Lacour ha sido nombrado embajador de Francia en Lóndres.

El subsecretario de Estado Sr. Dilke contesta que el gobierno ingles no ha hecho objecion alguna á dicho nombramiento, habiendo declarado el embajador de Alemania en esta capital que si el Sr. Challemel Lacour hubiese sido nombrado con el mismo cargo en Berlin hubiera sido objeto de una cordial acogida.

El Sr. Odonnel se empeña en hablar sobre este asunto pretendiendo ocuparse de la persona del Sr. Challemel Lacour por sus ideas anti-religiosas.

El primer ministro Sr. Gladstone se levanta para pedir que no se permita hablar al Sr. Odonnel sobre un punto inconveniente y ageno al Parlamento.

Con este motivo se entabla una discusion muy violenta.

El diputado irlandes Parnell, pide que se aplace el debate sobre este punto.

El gobierno declara que se opone á una nueva discusion, y la Cámara por 245 votos contra 139, toma un acuerdo favorable á los deseos del ministerio.

(Agencia Fabra).

Madrid 16 Junio.

La Gaceta de hoy publica relacion de treinta suscriciones del empréstito de Cuba.

En el Congreso se está votando la proposicion de confianza al Gobierno, que será aprobada por gran mayoria.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 18 17.

ALCOY 1880.

Imprenta de El Serpis.

Sta. Elena 5.

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañia Fabril

„SINGER"

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Thermómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (aa)

PARA REGALO.

En la FÁBRICA DE JUGUETES de Miguel Santonja Cantó, calle S. Nicolás n.° 15 triplicado, hay una porcion de juguetes apropósito para regalar al kiosco que la Junta de Beneficencia piensa abrir en la Glorieta las noches de concierto. Las personas que quieran surtirse de algunos, siendo para el objeto arriba espresado, podrán adquirirlos á precio de factura, con objeto de contribuir por todos medios al mejor éxito de tan laudable propósito. (t)

IMPRENTA

DE

EL SERPIS,

REDACCION Y ADMON.

Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospéctos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras. Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia. Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.° 1 al 6 á precios baratisimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion.

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustin, 6

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo)

Farmacias
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6. (Suceso de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sres. Nuñez y Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)

Modas.
D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)
D. Jaime Pastor, s. Francisco 24.

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.
D. Cárlos Garrido, Mercado 33, esquina á la de s. Francisco.

Sastreria.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

Tejidos.
D. Venancio Riera, Mercado 19.
» José Boixader, » 2 d.°

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Sra. V.ª de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina á la de s. Mauro.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

VERDADERO RETRATO

DE

Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que *vió* á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs —Los señores que envien el siguiente Cupon y **5 rs.** en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N. S. J. — **CUPON.** — N. S. J.

Vale por un ejemplar.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y escelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.° 5, bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Director, *Santiago Puig Perez.* — **Administrador,** *Enrique Jordá Abad.*

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

DROGUERIA

DEL

NEGRO INDIO

calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 á 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles á los dos dias de hecho el pedido.

Tambien se ha recibido el especifico PETER para quitar toda clase de manchas.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. (z)

SOMBRAS.

Magnifico Album, con ayuda del cual y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y **6 rs.** en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

Sombras. — **CUPON.** — Sombras.

Vale por un ejemplar.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (c)

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Drogueria del Moro, Plaza de san Agustin. (c)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (oo)

Sirvientas.

Dos que saben todos los quehaceres de una casa, naturales de Ibi, de 12 y 14 años de edad, desean colocarse á servir por separado.

Darán razon en la Administracion de este periódico

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela á la del Mercado (esquina del Piñon) entresuelo. (oz)

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy buen estado de conservacion. Darán razon en la Admon de este periódico.

Venta.

De un carrito que sirve para carga y para montar. Darán razon en la Administracion de este periódico.

Rafael Valls

S. Cristóbal 2

PELUQUERIA.

GRAN BARATO en añadidos, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

EMBARQUES.

Representacion de Fabricas extrangeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros maritimos,

LA REUNION.

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razon.

(n)